

# Bienvenidos a la Reunión Anual de Título I para Padres & Familias 2023 - 2024



## Escuela Elemental *Rama Road*





La Ley de Educación Elemental e Intermedia (*ESEA*), según enmendada por la Ley Cada Estudiante Tiene Éxito, (*ESSA*) del 2015, requiere que cada Escuela de Título I lleve a cabo una Reunión Anual para padres/familias/miembros de la comunidad con el propósito de:

- Informar sobre la participación de *Rama Road* en servicios de Título I
- Explicar los requisitos de Título I, Parte A
- Explicar sus derechos como padres para participar

# Visión General de la Reunión

¿Qué es una escuela Título I? ¿Qué significa ser una escuela Título I?

- Una reserva de fondos como requisito para la participación de los padres y las familias
- La Política de *CMS* para la participación de los padres y las familias
- El modo en que se conduce la evaluación anual de La Política de *CMS* para la participación de los padres y las familias
- La Política de la Escuela para la participación de los padres y las familias
- El Plan de Mejoras a la Escuela (SIP) en *NCStar*
- El Acuerdo de la Escuela-Padres
- El modo en que puedo solicitar las credenciales del maestro(s) de mi niño
- La manera en que los padres serán notificados si su niño recibe enseñanza de un maestro que no está capacitado para cualificar para la licencia de maestro conforme a los estándares del Plan para Rendir Cuentas del *ESSA*.

# ¿Qué es una escuela Título I?

Título I es el programa educativo más grande financiado por el gobierno federal. Una escuela Título I es una que recibe fondos federales para los estudiantes. El principio fundamental de Título I es que las escuelas con grandes concentraciones de estudiantes de bajos ingresos reciban fondos suplementarios para cumplir con las metas educativas de los estudiantes.

# ¿Qué significa ser una escuela Título I?

- Ser una escuela Título I significa recibir fondos federales (dinero de Título I) para complementar los programas existentes de la escuela. Este dinero se utiliza para lo siguiente:
  - Identificar a los estudiantes que experimentan dificultades académicas y proveer apoyo oportuno para que los estudiantes puedan cumplir con los desafiantes estándares de contenido del estado.
  - Adquirir personal/programas/materiales/implementos suplementarios
  - Llevar a cabo reuniones/entrenamientos/actividades para la participación de los padres y las familias
  - Reclutar/retener maestros Altamente-Cualificados
- Ser denominada una escuela Título I también significa fomentar el compromiso continuo de los padres y las familias y defender los derechos de los padres.

# ¿Cómo se utilizan los fondos de Título I en nuestra escuela?

En Rama Road, utilizamos los fondos de Título I para:

- *Un Asistente de Maestro*
- *Dos BMTs (Técnicos de Modificación de Conducta)*
- *Un intérprete/traductor (español) a tiempo completo*
- *Participación de los padres*
- *Desarrollo profesional para el personal*
- *Substitutos para el desarrollo profesional del personal*
- *Servicios de tutoría (HEART)*
- *Implementos de oficina/educativos y materiales (libros, tecnología)*

# ¿De qué se trata el 1% reservado y cómo se involucra a los padres?

- Cualquier Agencia Local de Educación (LEA, por sus siglas en inglés) o distrito escolar con una asignación de Título I sobre los \$500,000, está obligada (por ley) a reservar el 1% de la asignación de Título I para involucrar a los padres y las familias.
- De ese 1%, el 10% puede reservarse a nivel de *LEA*/distrito para iniciativas del sistema relacionadas con la participación de los padres y las familias. El 90% restante debe asignarse a todas las escuelas de Título I en el distrito. Del 90% cada escuela de Título I de *CMS* recibe su parte para implementar actividades y eventos para la participación de los padres y las familias en la escuela.
- Los padres pertenecientes a una escuela Título I tienen el derecho de emitir sus opiniones sobre las decisiones con respecto al modo en que se utiliza el dinero. Este proceso se lleva a cabo mediante el trabajo del Equipo de Mejoramiento Escolar (SIT)

# Asignación para la Participación de los Padres y las Familias

- ¿Cómo se están utilizando los fondos de Título I?:
- Ejemplos

- 1
- 2
- 3

# ¿Qué establece la Política de *CMS* para la Participación de los Padres y las Familias?

- Esta política atiende el modo en que el distrito o *LEA* implementará los requerimientos para la participación de los padres y las familias de la Ley Cada Estudiante Tiene Éxito (ESSA). Ésta incluye lo siguiente:
  - Las expectativas del distrito para los padres
  - Cómo *CMS* involucrará a los padres en el proceso de toma de decisiones
  - Cómo trabajará el distrito para desarrollar las capacidades de las escuelas y los padres en la implementación de actividades efectivas para la participación de los padres y las familias con el fin de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- Los padres y las familias de las escuelas de Título I tienen derecho a participar en la revisión/evaluación de esta política anual

# ¿Qué es el Plan de Mejoramiento Escolar/Plan *NCStar*?

El Plan de Mejoramiento Escolar (SIP, por sus siglas en inglés) se crea en una plataforma en línea llamada *NCStar* e incluye:

- Una evaluación completa de las necesidades
- Metas y estrategias para atender las necesidades académicas de los estudiantes
- Necesidades para el Desarrollo Profesional
- Coordinación de Recursos y Presupuesto Detallado
- Las Metas de la Escuela para la Participación de los Padres y las Familias

- Los padres de estudiantes en escuelas de Título tienen el derecho de participar en el desarrollo de este plan.

- Si interesa acceso al plan visite: <https://www.indistar.org/>

**Nombre de usuario: *guests7107***

**Contraseña: *guests7107***

# ¿Qué incluye la Política de Participación de los Padres y Familias de la Escuela?

- Esta política atiende el modo en que la escuela implementará los requisitos para la participación de los padres y las familias contenidos en la Ley Cada Estudiante Tiene Éxito (*ESSA*). Los componentes incluyen lo siguiente:
  - Cómo pueden participar los padres en la toma de decisiones y en las actividades
  - Cómo se utilizan los fondos de participación de los padres y las familias
  - Cómo se proporcionará información y entrenamiento a los padres
  - Cómo la escuela capacitará a los padres y el personal para una participación sólida de los padres y las familias
- Los padres de los estudiantes de las escuelas de Título I tienen el derecho a participar en el desarrollo de la Política de la escuela para la Participación de los Padres y la Familia.

# ¿Qué es el Acuerdo Escolar?

- El acuerdo es un compromiso entre la escuela, los padres/familias y el estudiante para compartir la responsabilidad de mejorar el desempeño académico.
- Los padres y familias de estudiantes en escuelas Título I tienen el derecho de participar en la revisión del Acuerdo Escolar.

# ¿Qué padres son los líderes en mi escuela?

**Nombre – *Janet Caponi* (Presidenta del *PTA*)**

**Dirección de correo electrónico –  
*ramaelempta@gmail.com***

**Intérprete: Sa. Iliana Hade**

**Representante para el Cumplimiento de Título I:**

***Sa. Kylie Parrott***

# ¿Qué debo hacer para ser voluntario y ayudar a mi estudiante con las necesidades de la escuela?

- **Únase al Equipo de Mejoras de la Escuela (SIT) o asista a las reuniones**
- Sea voluntario comunicándose con otros padres/familias para compartir información importante sobre la escuela:
  - Ej. – 100% Obtener un 100% de los Acuerdos
  - Eventos ocurriendo en la escuela de su niño
  - Oportunidades para participar/apoyar las actividades de la escuela
- Por favor, llame a la Principal *Denny* al 980-343-6730 para conocer el modo en que puede participar.

# ¿Cómo solicito las cualificaciones del maestro(s) de mi niño(s)?

- Los padres y familias de Título I tienen el derecho de solicitar las cualificaciones del/los maestro(s) de su(s) niño(s)
- ¿Cómo se le notifica a usted sobre este derecho y cuál es el proceso para someter una solicitud?
  - Usted lo puede solicitar en la oficina de *Rama Road*.
  - La solicitud debe ser finalizada en un término de 30 días.

## ¿Cómo se me notificará si mi hijo recibe la enseñanza por parte de un maestro que no está altamente cualificado?

- En Carolina del Norte estar altamente cualificado significa que el maestro ha aprobado con éxito los exámenes de licencia requeridos o ha recibido una licencia alterna, del modo establecido por la ley de Carolina del Norte.
- Los padres y las familias son notificados si un maestro no reúne los requisitos de “Altamente Cualificados” de la Ley Cada Estudiante Tiene Éxito (ESSA).
- Los padres pueden solicitar información sobre las calificaciones de los maestros por escrito.

# Programa Básico de Estudios de Carolina del Norte

- El Programa Básico de Estudios de Carolina del Norte (NCSCOS) puede ser examinado en su totalidad siguiendo este enlace:  
<http://www.dpi.state.nc.us/curriculum/>
- Si interesa información adicional sobre *NCSCOS* y el desarrollo profesional en *Rama Road*, por favor, llame a *Kim Truitt*, Facilitadora Académica:
- [Kimberly.Truitt@cms.k12.nc.us](mailto:Kimberly.Truitt@cms.k12.nc.us)

# Cosas por las cuales nos sentimos orgullosos

- Ejemplos:

- La Escuela \_\_\_\_\_ consistentemente mantiene una cultura de ayuda recíproca, apoyo y un enfoque en el crecimiento académico.
- La Escuela \_\_\_\_\_ tiene consorcios sólidos con \_\_\_\_\_ organizaciones (basadas en la fe) que están en la comunidad. ¡Éstas proveen apoyo en \_\_\_\_\_ para nuestros estudiantes y el personal!

# ¡Gracias por estar aquí!

- ¿Tiene alguna pregunta? Envíele un correo electrónico a la Principal *Denny* a:  
patriciam.denny@cms.k12.nc.us o llame a la escuela al 980-343-6730.